



La salud
es de todos

Minsalud

Informe de Ejecución Presupuestal del Sector Salud

Febrero de 2022

■ Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES



Introducción

El documento que se presenta a continuación da cuenta de la ejecución presupuestal correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 28 de febrero de la vigencia fiscal 2022, indicando los aspectos más relevantes referidos a los compromisos de los recursos del Sector Salud, y detallando las respectivas cifras por cada una de las entidades que lo componen.

Así mismo, se presenta el análisis general a la ejecución presupuestal de recursos de inversión y funcionamiento de cada una de las entidades del sector.



ANÁLISIS GENERAL SECTORIAL

Para la vigencia de 2022, en el sector se tiene una apropiación vigente de \$41,9 billones, de los cuales \$228,02 mil millones (0,54%), se encuentran en estado de apropiación bloqueada. Del restante de recursos para el mes de febrero de 2022, quedan en apropiación real \$41,67 billones, de los cuales se ha comprometido el 22,14% de estos recursos y obligado el 15,78%.

APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	APROPIACIÓN REAL	COMPROMISO	OBLIGACION
\$41.884.819.719.304	\$228.024.199.000	\$41.671.301.875.539	\$9.224.182.913.343	\$6.575.027.312.266

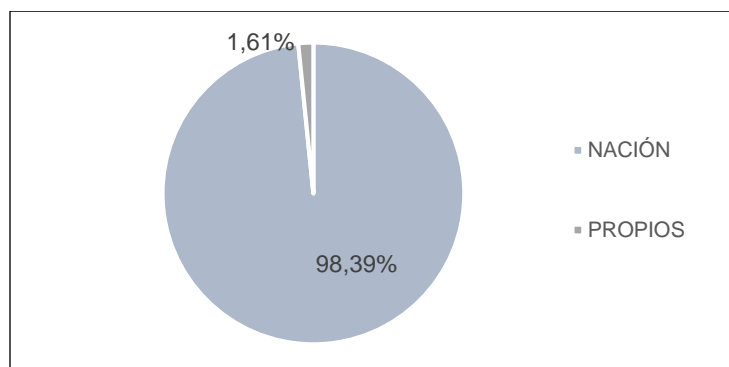
Apropiación Bloqueada por entidad

Entidad	APR BLOQUEADA
MSPS	\$139.000.000.000,00
FNE	\$83.316.000,00
INS	\$4.000.000.000,00
SUPERSALUD	\$76.805.024.000,00
INVIMA	\$5.135.859.000,00
FONPRECON - PN	\$0,00
FERROCARRILES - SALUD	\$3.000.000.000,00
FERROCARRILES - PN	\$0,00

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

La composición de los recursos por fuente de financiamiento de dicho presupuesto para el mes de febrero es de recursos de la Nación \$41,23 billones y recursos propios \$673,52 mil millones (ver gráfico No. 1). Por otro lado, el gráfico No. 2 muestra cómo están distribuidos estos recursos por fuente de financiación en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.

Gráfico No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

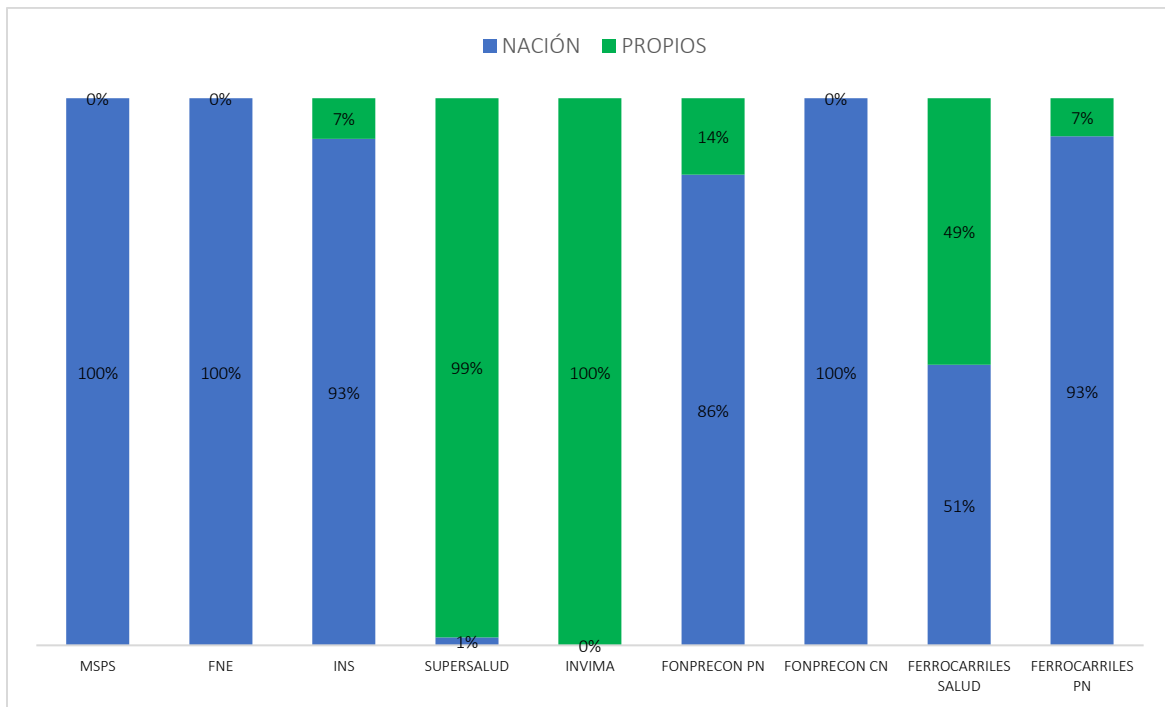


Tabla No. 1 Composición del Presupuesto por fuentes de financiación

ENTIDAD	NACIÓN	%	PROPIOS	%
MSPS	\$ 40.333.030.927.523	100%	\$ 0	-
FNE	\$ 43.091.133.500	100%	\$ 0	-
INS	\$ 99.897.773.321	93%	\$ 8.000.000.000	7%
SUPERSALUD	\$ 3.755.156.000	1%	\$ 252.708.040.833	94%
INVIMA	\$ 0	0%	\$ 230.762.784.988	99%
FONPRECON PN	\$ 271.877.965.497	86%	\$ 44.069.936.447	14%
FONPRECON CN	\$ 4.406.114.430	100%	\$ 0	0%
FERROCARRILES SALUD	\$ 117.463.133.000	51%	\$ 111.557.848.000	54%
FERROCARRILES PN	\$ 352.284.546.000	93%	\$ 26.420.715.000	7%
SECTOR SALUD	\$ 41.225.806.749.271	98,39%	\$ 673.519.325.268	1,61%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Gráfico No. 2 Composición por entidad del destino de los recursos vigentes apropiados por fuente de financiamiento. Vigencia febrero 2022

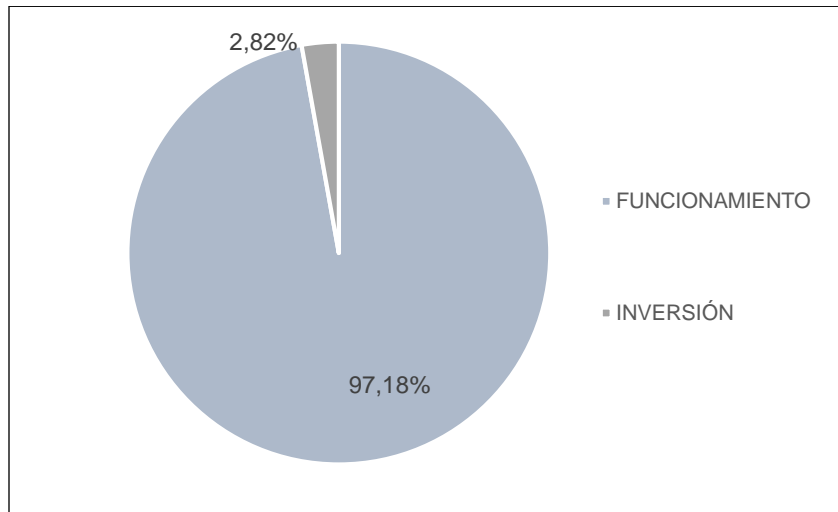


FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Así mismo, la composición de dicho presupuesto para el mes de febrero de 2022, por funcionamiento es de \$40,7 billones y de inversión \$1.182,91 mil millones (ver gráfico No. 3).



Gráfico No. 3 Composición del Presupuesto del Sector



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Tabla No. 2 Composición del Presupuesto por destino de los recursos

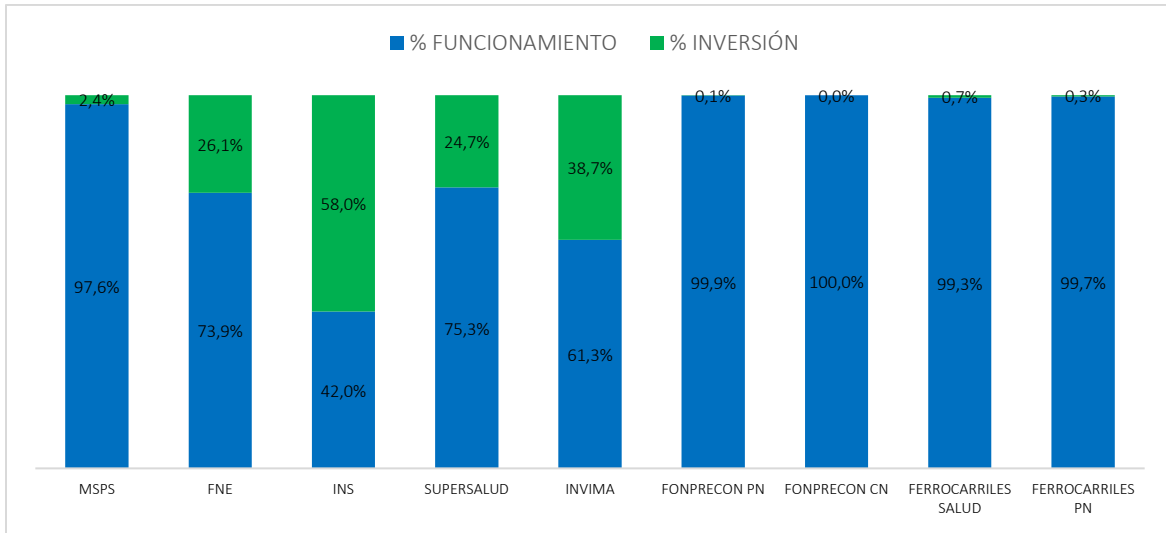
ENTIDAD	FUNCIONAMIENTO	% FUNCIONAMIENTO	INVERSIÓN	% INVERSIÓN
MSPS	\$39.367.487.437.849	97,63%	\$954.152.582.701	2,37%
FNE	\$31.840.619.000	73,89%	\$11.250.514.500	26,11%
INS	\$45.338.670.000	42,04%	\$62.516.054.788	57,96%
SUPERSALUD	\$191.932.060.000	75,29%	\$63.000.000.000	24,71%
INVIMA	\$140.711.342.000	61,26%	\$89.000.000.000	38,74%
FONPRECON PN	\$315.301.323.797	99,92%	\$267.273.700	0,08%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	100,00%	\$0	0,00%
FERROCARRILES SALUD	\$227.520.981.000	99,35%	\$1.500.000.000	0,65%
FERROCARRILES PN	\$377.369.045.539	99,68%	\$1.225.700.000	0,32%
SECTOR SALUD	\$40.701.907.593.615	97,18%	\$1.182.912.125.689	2,82%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Por otra parte, el gráfico No. 4 muestra cómo están distribuidos estos recursos en cada una de las entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social.



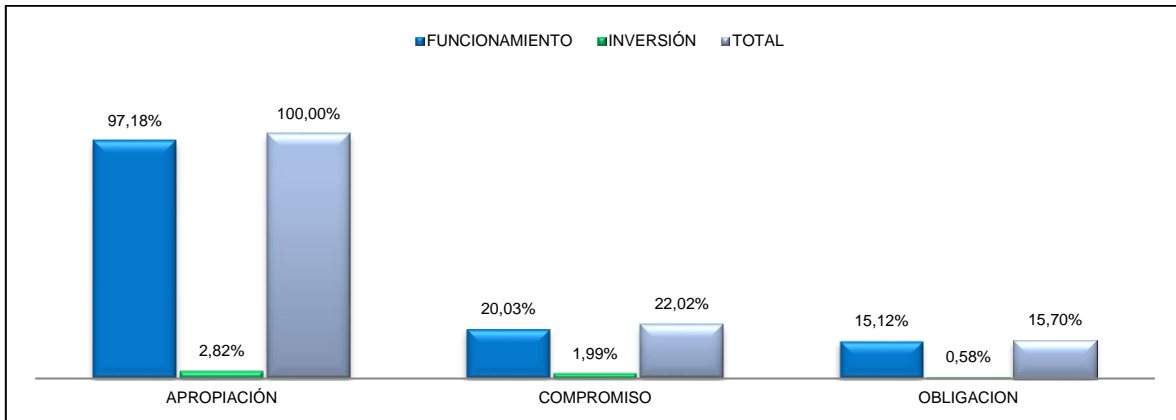
Gráfico No. 4 Composición por entidad del destino de los recursos de apropiación vigente. febrero 2022



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

A 28 de febrero se han comprometido el 22,02% de los recursos vigentes apropiados del sector y obligado el 15,7%, siendo un porcentaje importante teniendo en cuenta que es el segundo mes del año. Ver gráfico 5.

Gráfico No. 5 Estructura del Gasto y Ejecución



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

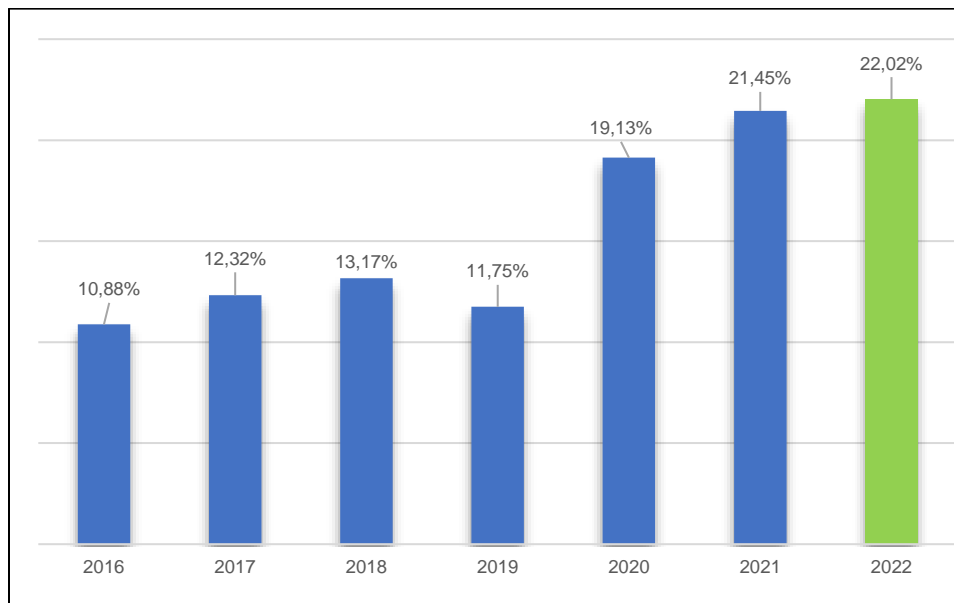
De acuerdo con el Gráfico No. 5, los recursos de funcionamiento son el 97,18% del total de la apropiación vigente, mientras que el presupuesto de Inversión es el 2,82%. En funcionamiento se acumularon compromisos por monto de \$8,39 billones, equivalentes al 20,03% de la apropiación y obligaciones por \$6,33 billones, equivalentes al 15,12%; por su parte, la inversión a nivel de compromisos fue del 1,99% (\$832,6 mil millones) y las obligaciones se ubicaron en el 0,58% (\$243,52 mil millones).



Nivel de desempeño para el periodo 2016 – 2022

El gráfico 6 contrasta los porcentajes comprometidos durante el segundo mes del 2022 frente al mismo mes de la serie 2016 – 2022 de la cual se presenta que el 2022 se encuentra en un nivel de 22,02% comprometido. El porcentaje promedio de compromiso en los años anteriores es de 14,78%, y por lo tanto el año 2022 está por encima 7,24%. Por otro lado, con relación al año inmediatamente anterior, se evidencia un aumento de compromiso de 0,57%.

Gráfico No. 6 Comparativo de la ejecución acumulada al mes de febrero 2016 a 2022



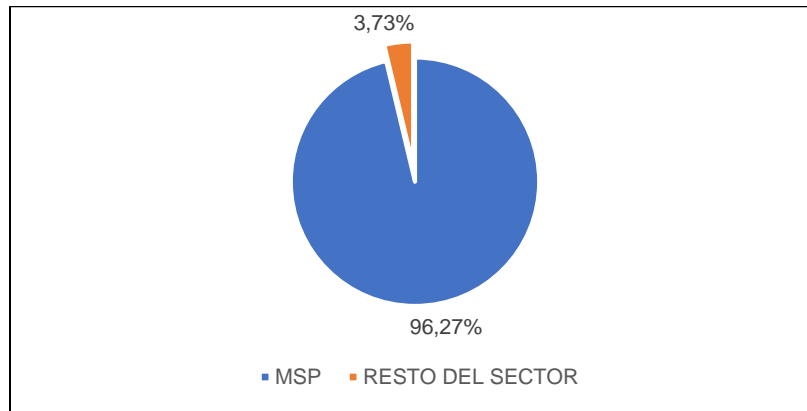
FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Evaluación de la Ejecución Febrero 2022 por Entidad del Sector Salud

De la participación en el presupuesto, se observa que el 96,27% (\$40,32 billones) del total corresponde a la Unidad Ejecutora 190101 Ministerio de Salud y Protección Social, mientras que el restante 3,73% (\$1,56 billones) se distribuyen entre las demás entidades que integran el Sector Salud y Protección Social, razón por la cual y en gran medida los resultados del Ministerio dan cuenta de la gestión del Sector.



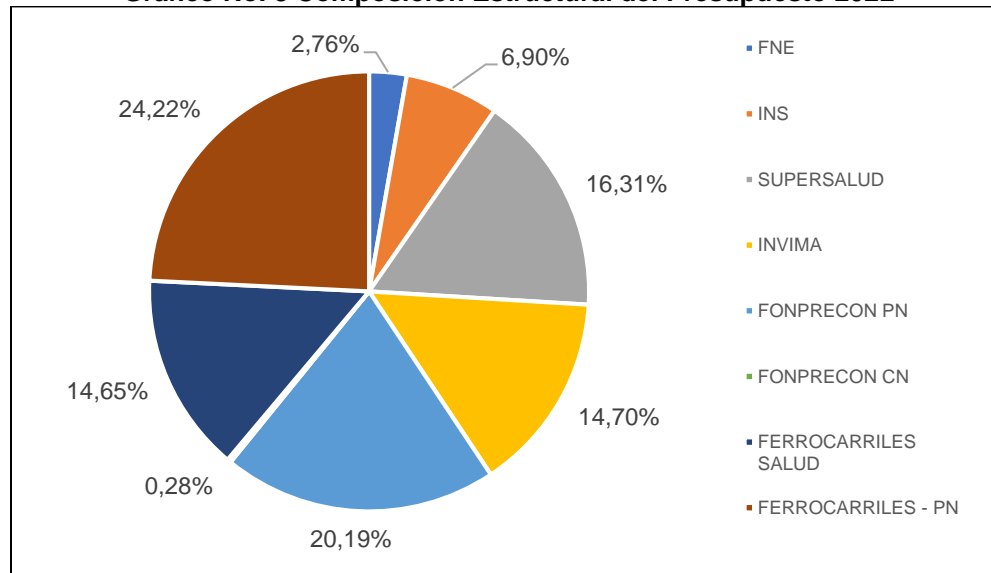
Gráfico No. 7 Composición Estructural del Presupuesto 2022



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Con respecto de la participación en el presupuesto del resto del sector, el cual se evidencio que era un 3,73% (\$1,56 billones), distribuido en las 8 entidades adscritas al Ministerio de Salud y Protección Social, exceptuando el Sanatorio de Contratación, Sanatorio de Agua de Dios, Instituto Nacional de Cancerología y Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta que no tienen apropiación. Las unidades ejecutoras con mayor presupuesto son FERROCARRILES - PN con 24,22% (\$378,59 mil millones) y FONPRECON PN con 20,19% (\$315,57 mil millones).

Gráfico No. 8 Composición Estructural del Presupuesto 2022



FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Seguidamente, la tabla No. 3 muestra de manera discriminada por Entidad y consolidada del Sector, la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento, lo cual presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de esta destinación.



Se observa que en el sector, el 98,65% del presupuesto corresponde a Transferencias Corrientes, Gastos de Personal explican el 0,77%; la Adquisición de Bienes y Servicios en el 0,26%, y los Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora y Gastos de Comercialización y Producción, y Disminución de Pasivos representan el 0,31%.

Tabla No. 3 estructura presupuestal por rubros principales con destinación de funcionamiento

Entidad	Gastos de Personal	Adquisición de Bienes y Servicios	Transferencias Corrientes	Gastos de Comercialización y Producción	Disminución de Pasivos	Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora
MSPS	0,17%	0,05%	99,55%	0,00%	0,00%	0,23%
FNE	5,90%	2,58%	4,47%	86,74%	0,00%	0,31%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.					
SANATORIO DE CONTRATACION						
SANATORIO DE AGUA DE DIOS						
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS						
INS	81,24%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
SUPERSALUD	42,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
INVIMA	82,31%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
FONPRECON PN	1,19%	6,18%	10,87%	0,00%	0,00%	1,71%
FONPRECON CN	0,00%	18,49%	38,81%	0,00%	0,00%	0,27%
FERROCARRILES SALUD	1,45%	16,63%	0,45%	0,00%	0,00%	0,61%
FERROCARRILES PN	0,47%	1,04%	97,75%	0,00%	0,00%	0,02%
SECTOR SALUD	0,77%	0,26%	98,65%	0,07%	0,01%	0,24%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Así las cosas, ya habiendo revisado los rubros principales con destinación de funcionamiento, se mostrará la estructura presupuestal por rubros principales con destinación de inversión (ver tabla 4), lo cual presenta de forma discriminada como ha sido el porcentaje de inversión de los principales rubros de dicha destinación.

En cuanto al Sector, se observa que el 83,65% del presupuesto corresponde a el rubro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Inspección Vigilancia y Control con el 10,03%; Fortalecimiento de la Gestión en el 5,18%. Por otro lado, el rubro de Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud representa el 1,14% del total de los recursos por inversión del Sector, que corresponden únicamente al Ministerio de Salud y Protección Social 1,28% y a la Superintendencia Nacional de Salud 2,03%.



Tabla No. 4 estructura presupuestal por rubros Principales con destinación de inversión

ENTIDADES	Salud Pública y Prestación de Servicios	Aseguramiento y Administración del Sistema de Seguridad Social en Salud	Inspección Vigilancia y Control	Fortalecimiento de la Gestión
MSPS	97,60%	1,76%	0,00%	0,64%
FNE	31,93%	0,00%	43,24%	24,84%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.			
SANATORIO DE CONTRATACION				
SANATORIO DE AGUA DE DIOS				
DERMATOLOGICO FEDERICO LLERAS				
INS	89,98%	0,00%	0,00%	10,02%
SUPERSALUD	0,00%	2,35%	67,60%	30,04%
INVIMA	0,00%	0,00%	87,81%	12,19%
FONPRECON PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FONPRECON CN	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
FERROCARRILES SALUD	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
FERROCARRILES PN	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
SECTOR SALUD	81,13%	1,53%	12,59%	4,75%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

En la tabla No. 5, se presenta por Entidad y consolidada del Sector, la apropiación presupuestal y frente a la misma se muestra la ejecución de los recursos representados en cifras y porcentaje, tanto de los compromisos como de las obligaciones presupuestales acumuladas a corte 28 de febrero de 2022.

Tabla No. 5 Ejecución Presupuestal del Sector por compromisos y obligaciones

Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
MSPS	\$40.333.030.927.523	\$8.818.686.754.217	21,86%	\$6.418.182.737.607	15,91%
FNE	\$43.091.133.500	\$25.045.671.284	58,12%	\$883.507.866	2,05%
INC	En virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos", en los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta "reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas."				
SANATORIO DE CONTRATACION					
SANATORIO DE AGUA DE DIOS					
DERMATOLOGICO O FEDERICO LLERAS					
INS	\$107.897.773.321	\$23.289.533.312	21,58%	\$6.659.810.200	6,17%



Entidad	APROPIACIÓN	COMPROMISO	% COMP.	OBLIGACION	% OBLIG.
SUPERSALUD	\$256.463.196.833	\$54.830.054.810	21,38%	\$19.659.476.692	7,67%
INVIMA	\$230.762.784.988	\$62.920.834.616	27,27%	\$16.828.591.909	7,29%
FONPRECON PN	\$315.947.901.944	\$47.469.930.471	15,02%	\$46.033.063.767	14,57%
FONPRECON CN	\$4.406.114.430	\$212.823.346	4,83%	\$0	0,00%
FERROCARRILES SALUD	\$229.020.981.000	\$127.642.787.891	55,73%	\$16.437.509.284	7,18%
FERROCARRILES PN	\$378.705.261.000	\$64.084.523.395	16,92%	\$50.342.614.942	13,29%
SECTOR SALUD	\$41.899.326.074.539	\$9.224.182.913.343	22,02%	\$6.575.027.312.266	15,69%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

En el Sector, se observa que acumuló compromisos presupuestales del 22,02% y obligaciones del 15,69% del presupuesto definido para ese corte.

Por entidad se evidencia que, de las 13 unidades ejecutoras, FNE es la entidad que más ha comprometido con 58,12% y el FONPRECON CN la que menos con 4,83%. En las demás entidades que componen el Sector Salud, se encontró con un total de compromisos entre el 55,73% y el 15,02%.

Respecto a las obligaciones presupuestales la entidad con menos recursos obligados (0%) es FONPRECON CN y el que mayor obligado tiene es el MSPS con 15,91%. Entre el 2,05% y el 14,57% se encontraron las demás entidades del sector salud como refleja el cuadro.

De acuerdo como se aclaró en la tabla No. 5 sobre los recursos de funcionamiento para las Empresas Sociales del Estados E.S.E., en virtud del Artículo 39 del Decreto 1793 de 2021, el Ministerio de Salud y Protección Social por medio del rubro de transferencia realiza la respectiva asignación de recursos y en la siguiente tabla se muestra los mismos por estas cuatro entidades:

Tabla No. 6 Transferencias E.S.E adscritas al Sector Salud

DESCRIPCION	APROPIACIÓN
TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	\$50.522.873.836
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	\$15.457.460.466
TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	\$43.377.897.000
TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	\$4.237.947.000

190101 – Ministerio de Salud y Protección Social.

El Ministerio de Salud y Protección Social, tiene una participación en la apropiación del 96,27%, de los cuales, el 97,63% corresponde a recursos de funcionamiento, mientras que la Inversión representa el 2,37%.

La ejecución total, en término de compromisos al 28 de febrero acumuló el 21,87%, en cuanto a funcionamiento fue del 20,52% y la inversión del 77,48%.



En lo referente a obligaciones al cierre del mes de febrero de 2022, el Ministerio de Salud y Protección Social acumuló el 15,92%, siendo en funcionamiento el 15,7% y en inversión 24,77%.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$39.367.487.437.849	\$8.079.400.800.809	\$6.181.846.374.475	20,52%	15,70%
INVERSIÓN	\$954.152.582.701	\$739.285.953.408	\$236.336.363.132	77,48%	24,77%
TOTAL	\$40.321.640.020.550	\$8.818.686.754.217	\$6.418.182.737.607	21,87%	15,92%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

190106 - Unidad administrativa especial Fondo Nacional de Estupefacientes

El Fondo Nacional de Estupefacientes es la entidad con participación en el presupuesto del Sector del 0,1% y la ejecución en términos de compromisos a corte de 28 de febrero fue del 58,12% y obligaciones tan solo del 2,05%.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$31.840.619.000	\$16.233.459.769	\$784.341.210	50,98%	2,46%
INVERSIÓN	\$11.250.514.500	\$8.812.211.515	\$99.166.656	78,33%	0,88%
TOTAL	\$43.091.133.500	\$25.045.671.284	\$883.507.866	58,12%	2,05%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

190300 – Instituto Nacional de Salud – INS

El Instituto Nacional de Salud apropia el 0,26% del total del presupuesto del sector. El total de los compromisos fue del 21,59%; siendo para los recursos de funcionamiento del 12,51%, mientras que los recursos de inversión fueron del 28,18%; respecto a las obligaciones presupuestales llegaron al 6,17% al cierre del segundo mes de la vigencia 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$45.338.670.000	\$5.673.532.191	\$4.901.342.650	12,51%	10,81%
INVERSIÓN	\$62.516.054.788	\$17.616.001.121	\$1.758.467.550	28,18%	2,81%
TOTAL	\$107.854.724.788	\$23.289.533.312	\$6.659.810.200	21,59%	6,17%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

191000 – Superintendencia Nacional de Salud - SNS.

Corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud el 0,61% del total del presupuesto del sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 21,51%, teniendo en la parte de inversión una ejecución importante de 45,56%. En cuanto al de obligaciones llegó al 7,71%.



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$191.932.060.000	\$26.128.724.404	\$16.174.023.149	13,61%	8,43%
INVERSIÓN	\$63.000.000.000	\$28.701.330.406	\$3.485.453.543	45,56%	5,53%
TOTAL	\$254.932.060.000	\$54.830.054.810	\$19.659.476.692	21,51%	7,71%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

191200 – Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA.

El INVIMA da cuenta del 0,55% del total del presupuesto del Sector. El nivel de ejecución de compromisos fue de 27,39% y el de sus obligaciones llegó al 7,33% de los cuales inversión estuvo en 1,98% y funcionamiento en 10,71% al cierre del segundo mes de 2022.

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$140.711.342.000	\$25.740.751.129	\$15.066.315.373	18,29%	10,71%
INVERSIÓN	\$89.000.000.000	\$37.180.083.486	\$1.762.276.536	41,78%	1,98%
TOTAL	\$229.711.342.000	\$62.920.834.616	\$16.828.591.909	27,39%	7,33%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

191301 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones) - FONPRECON.

La Unidad de Fondo de Previsión Social del Congreso (Pensiones), apropia el 0,75% del presupuesto total del sector, alcanzando al cierre del mes del presente informe una ejecución de recursos en compromisos y obligaciones del 15,04% y 14,59% respectivamente. Sus recursos de inversión no han sido comprometidos, mientras que en funcionamiento los compromisos corresponden a 15,06% y lo obligado a 14,6%.

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$315.301.323.797	\$47.469.930.471	\$46.033.063.767	15,06%	14,60%
INVERSIÓN	\$267.273.700	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$315.568.597.497	\$47.469.930.471	\$46.033.063.767	15,04%	14,59%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

191302 – Fondo de Previsión Social del Congreso (Cesantías y Vivienda) - FONPRECON.

Esta Unidad tiene tan solo un 0,011% de la apropiación total del sector salud, no cuenta con recursos de Inversión y para este periodo registró compromisos de 4,83% y obligó 0%.



FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO - CESANTIAS Y VIVIENDA					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$4.406.114.430	\$212.823.346	\$0	4,83%	0,00%
INVERSIÓN	\$0	\$0	\$0	0,00%	0,00%
TOTAL	\$4.406.114.430	\$212.823.346	\$0	4,83%	0,00%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

191401 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – salud

La Unidad de Salud del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,55% del total del presupuesto, presentó unos compromisos del 55,73% y obligaciones de tan solo 7,18% de acuerdo con el segundo mes de la vigencia 2022. En los recursos de inversión cerró este mes con 30,08% de compromiso y 5,15% obligado.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA - SALUD					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$227.520.981.000	\$127.191.565.666	\$16.360.290.712	55,90%	7,19%
INVERSIÓN	\$1.500.000.000	\$451.222.225	\$77.218.572	30,08%	5,15%
TOTAL	\$229.020.981.000	\$127.642.787.891	\$16.437.509.284	55,73%	7,18%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud

191402 – Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia – pensiones

La Unidad de pensiones del Fondo pasivo social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, con el 0,9% del total del presupuesto del Sector, registró un total de compromisos del 16,93% y obligaciones del 13,3% para el cierre del mes de febrero de 2022.

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA -PENSIONES					
RUBRO	APROPIACIÓN	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	% COMP.	% OBLIG.
FUNCIONAMIENTO	\$377.369.045.539	\$63.536.256.580	\$50.342.614.942	16,84%	13,34%
INVERSIÓN	\$1.225.700.000	\$548.266.815	\$0	44,73%	0,00%
TOTAL	\$378.594.745.539	\$64.084.523.395	\$50.342.614.942	16,93%	13,30%

FUENTE: Reporte SIIF corte febrero 28 de 2022 – Cálculos MinSalud



CONCLUSIONES

Revisando las ejecuciones históricas se puede evaluar si el nivel de compromiso observado del 14,78% a segundo mes de 2022 es óptimo o no. Así las cosas, para el cierre del mes de febrero fue el tercero más alto de acuerdo con la línea de compromisos histórica desde 2015, siendo los años 2022 con 22,02% y 2021 con 21,45% los más altos.

De manera comparativa con la vigencia anterior, la ejecución de la vigencia 2022 estuvo por encima en 0,57% con respecto a 2021 lo cual muestra una tendencia a aumentar frente a los recursos comprometidos a corte del mes de febrero.

Así las cosas, para el cierre del año 2022 falta por comprometer el 77,98%, lo cual conlleva a buscar estrategias para tener una utilización eficaz y eficiente de los recursos asignados al sector.

Es oportuno señalar que, el nivel de ejecución alcanzado por parte del Sector Salud y Protección Social en el mes de febrero, da cuenta del importante esfuerzo realizado por aumentar año a año la ejecución de los recursos asignados al sector. Con esto, se espera que en la presente vigencia se pueda alcanzar un nivel de ejecución igual o superior al de vigencias anteriores.